

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1158

COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS Y DE SEGURIDAD INTERIOR

Impreso el día 14 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Situaciones** de violencia motivadas en la orientación sexual, la identidad y expresión de género de las víctimas. Expresión de preocupación. **Cortina**. (1.345-D.-2010.)

Dictamen de las comisiones¹*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Derechos Humanos y Garantías y de Seguridad Interior han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Cortina por el que se expresa preocupación por el incremento de situaciones de violencia motivadas en la orientación sexual, la identidad y expresión de género de las víctimas, como el asesinato de Natalia Gaitán, ocurrido en el mes de marzo de 2010 en la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su profunda preocupación por las situaciones de violencia motivadas en razones vinculadas a la orientación sexual, la identidad y expresión de género de las víctimas, como la que desencadenó en el asesinato de Natalia Gaitán, ocurrido en el barrio Parque Liceo de la ciudad de Córdoba, a comienzos del mes de marzo de 2010.

Sala de las comisiones, 7 de septiembre de 2010.

Victoria A. Donda Pérez. – Griselda Á. Baldata. – Remo G. Carlotto. – Alicia M. Comelli. – Elisa B. Carca. – Gerardo F. Milman. – Ulises U. J. Forte. – Ricardo L. Alfonsín. – Raúl E. Barrandeguy. –

Miguel Á. Barrios. – Viviana M. Damilano Grivarello. – Alfredo C. Dato. – María G. de la Rosa. – Carlos A. Favario. – Héctor Flores. – Claudia F. Gil Lozano. – Juan C. D. Gullo. – Rubén O. Lanceta. – Sandra M. Mendoza. – Alfredo H. Olmedo. – Juan M. País. – Julia A. Perié. – Elsa S. Quiroz. – Adela R. Segarra. – María L. Storani.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Derechos Humanos y Garantías y de Seguridad Interior, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Cortina por el cual se expresa preocupación por el incremento de situaciones de violencia motivados en la orientación sexual, la identidad y expresión de género de las víctimas, como el asesinato de Natalia Gaitán, ocurrido en el mes de marzo de 2010 en la provincia de Córdoba, luego de su estudio, resuelven modificarlo como proyecto de resolución y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Victoria A. Donda Pérez.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su profunda preocupación ante el incremento, en nuestro país, de situaciones de violencia motivadas en razones vinculadas a la orientación sexual, la identidad y expresión de género de las víctimas, como la que desencadenó en el asesinato de Natalia Gaitán, ocurrido en el barrio Parque Liceo de la ciudad de Córdoba, a comienzos del mes de marzo de 2010.

¹ Artículo 108 del reglamento.